

TS Escuela de Tecnologías en Salud

06 de abril, 2017 TS-0696-2017



Dra. Marlen León Guzmán Vicerrectora de Docencia Universidad de Costa Rica

Estimada señora:

En referencia al oficio VD-704-2017, anexo plantillas con la información solicitada sobre Convenio Marco CCSS y la UCR.

Agradezco su atención a la presente.

Cordialmente,

Dr. Horacio Chamizo Garcia

Director

Escuela de Tecnologías en Salud

/ <pac

Adj:

Lo indicado.

CC:

Dr. Carlos Fonseca Zamora, Decano, Facultad de Medicina

Archivo

Vicerrectoría de **Docencia** auma y enfoque qe La carrera de audiología tiene un total de 5 promociones para las cuales se requiere de campos docentes en los centros de atención de investigación, así como los proyectos de colaboración entre ambas instituciones, pueden ser un valor agregado, partiendo de la necesidad de vinculación entre dos esta carrera en particular, es colaborar con el proceso de innovación y mejora de la atención ofrecida a los pacientes de trauma y ortopedia, más allá de un enfoque eJ En el área de Ortoprótesis, ésta es novedosa en el país, por cuanto nunca se han formado profesionales en esta rama y se adolece profundamente de avances que enriquezcan la atención de las personas con necesidades de de las principales causas de muerte y atención de personas, mismos que de una u otra forma llegan a los centros de la CCSS. El interés de ayudas ortésicas o protésicas. Además, en el comprender y llevar al país a la vanguardia. En este caso, debe tomarse en cuenta también, el perfil epidemiológico costarricense, donde los accidentes de tránsito constituyen una de es instituciones públicas, cuyo interés es mejoramiento de la calidad de vida de habitantes. capaces cantidad trabajos requiere disciplinas, médicas y de otra índole. sean diversa los Se cuales Además, tecnológico una profesionales los con CCSS. trabajar ъ Bach. y Lic. en Ortoprótesis y ortopedia Lic. en Audiología Departamento de otras carreras Departamento de

parte de la CCSS el apoyo en cuanto a campos docentes y posibilidades de investigación, siempre respetuosos de la normatividad con la cual se desarrollan esos procesos.	Este departamento nace con la idea de cobijar a las carreras itinerantes. El DOC se encuentra siempre en la revisión de perfiles profesionales (de técnico, diplomado u otros), para su mejora, reestructuración y apertura de acuerdo a las necesidades del país. Debido a esta dinámica, el departamento como tal, requiere del apoyo por parte de la CCSS para el desarrollo oportuno y de calidad, de aquellas disciplinas vinculadas al departamento, las cuales tendrán de manera directa o indirecta, un beneficio para la atención de la salud, sea en los centros asistenciales de la CCSS u otras instituciones cuya incidencia es también dentro del sistema nacional de salud, del cual no se puede obviar la participación de la Universidad de Costa Rica.
	Carreras itinerantes (refiriéndose a aquellas que no están abiertas de manera permanente, sino de acuerdo a una programación o necesidades de formación)
	Departamento de otras carreras